



# CONCURSO DE LOGOTIPO PARA EL 75° ANIVERSARIO DEL COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN” MM. MERCEDARIAS

## ***BASES DEL CONCURSO***

### **1. OBJETO**

Con motivo del 75° Aniversario del Colegio CPR. Plurilingüe “Sagrado Corazón” – MM. Mercedarias, se convoca bajo las siguientes bases, el concurso de ideas para el diseño del logotipo que establezca la imagen que otorgue identidad al 75° ANIVERSARIO y que se utilizará en carteles conmemorativos y algunos documentos del centro.

Este concurso tiene como objetivo impulsar las capacidades artísticas y creativas de los alumnos y antiguos alumnos del Colegio “Sagrado Corazón” en un curso en el que tenemos como objetivo sentirnos artistas, desarrollar nuestras competencias y potenciar los valores.

### **2. PLAZOS**

El plazo para entregar los logotipos va desde la fecha de hoy hasta las 23:59 horas del día 27 de noviembre de 2015.

### **3. DERECHO A PARTICIPAR**

La participación será de carácter individual.

Cada concursante podrá presentar hasta dos diseños.

Puede participar en el concurso cualquier alumno o antiguo alumno del centro.

### **4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y PROPUESTAS**

El logotipo será original e inédito.

Estará incluida la leyenda *75° Aniversario Colegio “Sagrado Corazón” 1941 – 2016* así como los elementos que nos distinguen como Centro perteneciente a la Orden de la Merced:

Cruz blanca; Barras amarillas (5) y rojas (4); Cadenas

El diseño, además de su creación original en color, deberá tener una versión en blanco y negro.

Podrán ser realizados por dos métodos: una propuesta digitalizada por ordenador o un dibujo a mano de técnica libre.

Las obras tendrán una extensión de una única página que no superará el formato vertical 600x800 píxeles, con una resolución de 72dpi. No obstante será conveniente llevar a cabo el trabajo inicialmente en un formato A3 o A4 y 300 ppp de resolución.

PROPUESTA DIGITALIZADA: realizada en formato digital vectorial escalable (cdr/pdf), o en formato digital con resolución fija (psd/png/tiff.)

PROPUESTA A MANO: realizada en cualquier técnica a mano sobre cualquier soporte. Escanear en 300 ppp, en formato pdf, a color y en blanco y negro y ambas con un tamaño mínimo de A4.

Sea cual sea el método utilizado, se tendrá que componer también una imagen en .jpg de tamaño A4 en donde se incluya una versión del diseño a color y otra en blanco y negro. Dichas imágenes serán las utilizadas por el jurado para la visualización de los logos participantes el día del veredicto del ganador.

## 5. PRESENTACIÓN DE DISEÑOS

Las propuestas se enviarán por correo electrónico a aniversario@mercedariasferrol.es

Cada correo deberá incluir una sola propuesta con tres archivos adjuntos:

1. Un archivo en formato digital escalable que contenga el diseño original a color (en el caso de propuesta digital) o un archivo en pdf del diseño original escaneado a color y a tamaño mínimo A4 (en el caso de propuesta a mano). Nombre del archivo: logo color+pseudónimo
2. Un archivo en formato digital escalable que contenga el diseño original en blanco y negro (en el caso de propuesta digital) o un archivo en pdf del diseño original escaneado en versión blanco y negro y a tamaño mínimo A4 (en el caso de propuesta a mano). Nombre del archivo: logo blanco-negro+pseudónimo
3. Otro archivo en jpg con las dos composiciones en tamaño A4 antes descritas. Nombre del archivo: logo composicion+pseudónimo

En el asunto se deberá indicar: CONCURSO LOGO 75 ANIVERSARIO. Y en el texto del correo se deberá especificar:

1. Nombre y apellidos.
2. Pseudónimo.
3. Año de inicio y finalización de la escolarización en el Centro.
4. Tipo de participante: alumno, antiguo alumno.
5. Breve descripción e idea del logotipo.

## 6. JURADO Y FALLO

El jurado valorará la creatividad, calidad y originalidad de los trabajos así como el acierto del diseño a la hora de captar, con los elementos visuales elegidos, el espíritu de los 75 años de vida del Colegio, valorándose especialmente aquellos diseños que mejor representen las señas de identidad del Centro Mercedario.

El jurado se reunirá 1 de diciembre para valorar las propuestas recibidas.

El logotipo que obtenga mayor puntuación de las votaciones del jurado resultará el ganador del concurso.

El veredicto será inapelable, notificándose el fallo instantes después del recuento tras la realización de las votaciones.

El Jurado se reservará el derecho de declarar desierto el premio si la calidad de los originales no es suficiente o no respetan las bases del Concurso.

Así mismo, el premio no podrá otorgarse de manera compartida.

El jurado del concurso estará formado por las profesoras de Educación Plástica del Centro, dos miembros de la titularidad del Centro, un miembro del AMPA, un miembro del Consejo Escolar y un miembro PAS.

## **7. PREMIO**

Se establece un único premio de Diploma y Cheque-regalo de 50€ para el trabajo ganador.

## **8. PROPIEDAD INTELECTUAL**

El ganador renuncia a cualquier derecho de explotación sobre el diseño, reservándose para sí únicamente los derechos de autoría.

Las Religiosas de la Orden de la Merced y el Colegio Sagrado Corazón se ven libres de toda responsabilidad civil y penal que pueda acarrear la denuncia de algún tipo de logotipo que sea considerado copia de otro que tenga derecho de autor y sea denunciado civil y penalmente. La responsabilidad será siempre de la persona que participa en el concurso y que haya presentado dicho logotipo como suyo.

## **9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el concurso lleva consigo de forma implícita la aceptación de todos los artículos que forman parte de las bases, así como del fallo del jurado. Toda cuestión no prevista en las presentes, será resuelta por la Dirección del Centro y comunicada a todos los participantes.

En Ferrol, a 5 de noviembre de 2015

Dirección y Comisión de Organización del 75º Aniversario